



VALPARAÍSO, 13 de enero de 2021.

OFICIO (INV) N° 1269/4/2021

Por orden del Presidente de la **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, H. diputado Juan Santana Castillo, tengo a honra invitar a Ud. a la sesión que la Comisión celebrará mañana jueves 14 de enero, de 15:00 a 17:00 horas, vía telemática a través de la aplicación zoom, con objeto de iniciar la tramitación del proyecto de ley, originado en moción de las diputadas señoras Rojas; Girardi, y Vallejo, y de los diputados señores González, don Rodrigo; Santana, don Juan; Venegas, y Winter, que modifica la ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales, a fin de prorrogar el plazo establecido para proponer al Presidente de la República la modificación de sus respectivos estatutos, a raíz de la pandemia por Covid-19 (boletín N° 13990-04), en primer trámite constitucional.

Se adjunta el texto del proyecto.

Se hace presente que para su intervención en esta sesión se requiere que Ud. disponga en su computador de la plataforma zoom para conexiones *online*. Asimismo, se solicita contactar, vía whatsapp, el número +56 9 56 43 33 80 del Departamento de Informática de la Cámara de Diputados para facilitar la conexión y ayuda en lo que sea necesario antes de la sesión.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
SEÑOR JUAN EDUARDO VARGAS DUHART.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 33565FAE92CA2A40